

OFICIO: 1749/DGVCO-DOD/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Dirección de Desarrollo Urbano
y Obras Públicas Municipales

Guadalajara, Jalisco, 28 de marzo de 2017.

FECHA 04 ABR 2017

Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
Hidalgo No. 45, C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
Presente.

RECIBIDO

Hora: 9:18 Recibido 76

Asunto: Orden de Verificación No.125/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 9.9 segundo párrafo de las Reglas de Operación del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)", para el Ejercicio Presupuestal 2016, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 03 de marzo de 2016; artículo 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al L.C.P. Adalberto Arce Ramos, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental- financiera a la obra pública, "Pavimentación en Concreto Zampeado en Av. Cordillera Blanca en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco", a partir del 3 de abril del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo con un monto asignado de \$3,333,333.34.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos comprobatorios del gasto y financieros del proceso de pagos.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO

FECHA 04-04-17 HORA 9:11 a.m.

Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.

FIRMA Lupita Acenas 1296

- L.C.P. Fernando Ibarra Reyes- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos Jalisco, Hidalgo No. 45, C.P. 47600, - Para Conocimiento.
- Arq. David Martin del Campo Plascencia.- Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, Hidalgo No. 45, C.P. 47600, Para Conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

RECIBIDO
02 MAY 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Revisión - 1 Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

TESORERÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE
MORELOS, JALISCO
RECIBIDO

NOMBRE: Arce
FECHA: 04/04/17
HORA: 9:12

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

03 ABR 2017

DES-PACHADO
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104